

2019-01-01

## Educación rural como eje de desarrollo

Alba Yaneth Varón Torres

*Universidad de La Salle, Bogotá*, [alvaron@lasalle.edu.co](mailto:alvaron@lasalle.edu.co)

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Varón Torres, A. Y. (2019). Educación rural como eje de desarrollo. *Revista de la Universidad de La Salle*, (79), 243-262.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# Educación rural como eje de desarrollo



**Alba Yaneth Varón Torres\***

## ■ Resumen

La educación rural y el desarrollo son temas vertebrales si se quiere aportar a la construcción de un nuevo tejido social donde los sueños y las esperanzas de todos y cada uno de los colombianos tengan lugar y se realicen. Así, urge implementar procesos formativos pertinentes con la situación histórica, cultural y social de los diferentes territorios que conforman nuestro país, ya que estos se constituyen en la principal alternativa para promover el desarrollo humano integral y sustentable.

Por consiguiente, en este artículo se presentan los resultados de un ejercicio de investigación realizado en el municipio de La Mesa (Cundinamarca), a través de la metodología de gestión integral de programas sociales orientada a resultados, que promueve el acceso a la educación superior a los bachilleros interesados, víctimas del conflicto armado, que residen en zonas rurales del municipio, como una oportunidad que permitirá transformar la vida de los jóvenes rurales afectados por la guerra y la pobreza, a través de las diferentes iniciativas privadas o públicas que existen en el país para esta población.

**Palabras clave:** educación superior, desarrollo, educación rural.

\* Economista y estudiante de Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo de la Universidad de La Salle. Asistente Académica del Programa de Economía de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: [alvaron@lasalle.edu.co](mailto:alvaron@lasalle.edu.co)

## Introducción

La manera como los seres humanos llevan su vida ha sido objeto de análisis a lo largo de la historia, por lo que ha surgido la necesidad de utilizar indicadores para medir la calidad de vida y su respectivo bienestar. Es por ello que la teoría económica ha recreado estimaciones cuantitativas del ingreso nacional para poder explicar fenómenos sociales y poder impulsar el desarrollo.

William Petty, precursor de la teoría del ingreso nacional, en el siglo XVII planteó algunos métodos para evaluar dicho ingreso, con el propósito de explicar los factores determinantes de la condición del pueblo (Sen, 2011). Sin embargo, la calidad de vida de los seres humanos también depende de muchos otros factores que facilitan diversos procesos de desarrollo, como por ejemplo la organización social, la seguridad social, la escolarización y la educación.

La palabra desarrollo es objeto de permanente y reiterados usos, con significaciones diversas, con diferentes niveles de jerarquización. Dicha palabra se ve acompañada de un sinnúmero de adjetivos, es vista como proceso, estrategia o discurso, y se acude a ella para señalar e identificar avance, progreso y evolución. Sin embargo, para poder hablar de desarrollo se debe vincular al ser humano en cualquier definición o concepto. De esta manera, se puede acudir a Sen cuando se afirma que desarrollo es “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (Sen, 2000, p. 19). Con esto no se desconoce la importancia que puede tener la renta o el crecimiento económico en dicho proceso, pero de ninguna manera, si se habla de desarrollo, estos propósitos primarán sobre las necesidades de las personas para vivir la vida como desean, en un marco democrático y de justicia.

El presente trabajo se desarrolla en siete secciones, incluyendo esta introducción. En la siguiente sección se analiza la educación superior desde lo rural y para lo rural, así como sus estrategias. Inmediatamente después, se aborda el tema de la educación superior y la heterogeneidad geográfica en Colombia. En la cuarta sección se habla sobre la pertinencia de la educación superior en los territorios rurales del país. En el siguiente acápite se profundiza sobre

el reconocimiento de la diversidad poblacional y territorial de la nación. En la sexta sección se presenta un estudio de caso y, finalmente, se plantean unas conclusiones derivadas del estudio, así como también se proponen algunas recomendaciones.

### **Educación superior desde lo rural y para lo rural**

Las principales dificultades para el acceso a la educación superior en los territorios rurales de Colombia, se han caracterizado por la limitada oferta de programas e Instituciones de Educación Superior, la pertinencia de los programas ofertados y la baja densidad poblacional (MEN, 2018). Estos factores son determinantes, ya que deben ir en la misma dirección con las dinámicas y contextos propios de cada territorio.

De acuerdo con la información reportada por el Censo Nacional Agropecuario, citado por el MEN (2018, p. 44), el promedio de permanencia de un estudiante en el sistema educativo del contexto señalado es de 5,5 años, lo que evidencia la necesidad de fortalecer también el sistema educativo en las zonas rurales para los niveles de educación preescolar, básica y media. Por otro lado, algunos factores que se infieren significativamente en la permanencia, están relacionados con temas socioeconómicos, familiares, laborales, entre otros.

En consecuencia, las poblaciones vulnerables<sup>1</sup> son las que generalmente presentan un rezago. Cuando la persona es analfabeta, su habilidad para entender e invocar sus derechos es limitada, y su falencia educacional puede liderar otra clase de privaciones. La educación contribuye a reducir la privación básica y su ausencia agudiza dicha problemática, justamente para las personas que están en los estratos sociales más bajos. Así, las brechas educativas están directamente relacionadas con las diferencias socio-económicas de los individuos.

---

<sup>1</sup> Tales como víctimas del conflicto armado, poblaciones indígenas, comunidades negras, población Rrom, población con condiciones excepcionales.

Al mismo tiempo, la educación le permite al individuo socializarse a través del intercambio de ideas, facilitándole la obtención de un empleo digno. Por ello, ayuda a aumentar su libertad y a disminuir la inseguridad. Sen (2003) relaciona la inseguridad personal con la social, y manifiesta que las mismas provienen de muchos caminos. En dicho contexto la educación puede desempeñar un rol importante, toda vez que genera habilidades para decidir cómo vivir sin ser forzados a la imposición de otros y, en este sentido, la educación se constituye en una especie de fuente de justicia y equidad.

### **Educación superior y heterogeneidad geográfica en Colombia**

Antes de la firma de los acuerdos de paz en el teatro Colón, las Instituciones de Educación Superior (IES) en Colombia no tenían la oportunidad de llegar a muchos territorios, razón por la cual a partir de estos acuerdos el gobierno ha venido trabajando en una propuesta de un Plan Rural de Educación Superior, bajo un enfoque para la transformación del campo, el cual conduce a la construcción de estrategias para garantizar el acceso a la educación y su respectiva permanencia, atendiendo a las necesidades y posibilidades de desarrollo de las comunidades en cada territorio (MEN, 2018), ya que la diversidad poblacional, la disparidad en el desarrollo territorial y la heterogeneidad geográfica del país son variables significativas a la hora de consolidar a la educación superior como motor de transformación para la justicia y la equidad social.

Históricamente el Estado ha impulsado una serie de reformas en los contenidos y en orientación de los programas académicos, acordes con los nuevos cambios originados a causa de la globalización y de la integración de la economía nacional e internacional. Sin embargo, la política gubernamental no ha logrado articular de manera efectiva la educación superior con el desarrollo, entendido este último como un proceso de expansión de las capacidades del individuo, donde primero se debe analizar la vida de quienes integran la sociedad para poder comprender el desarrollo de una sociedad (Sen, 2011).

Generalmente, las estrategias de reconstrucción luego de un conflicto solo se concentran en resultados económicos y políticos en el corto plazo, quedando

los componentes sociales de recuperación en el largo plazo, motivo por el que se tiende a minimizar el papel de la educación en dichos procesos de desarrollo. De otra parte, cabe anotar que es la educación la que permite fortalecer las capacidades de los individuos, suministrando herramientas necesarias para germinar y robustecer en el individuo aquellas habilidades sin las que difícilmente se logra consolidar, tanto un sentido de pertenencia hacia una comunidad, como un reconocimiento del valor propio.

### **Pertinencia de la educación superior en territorios rurales**

Los escasos recursos económicos, la ausencia de una orientación vocacional que guíe a los jóvenes hacia una proyección laboral, la falta de interés para continuar su proceso formativo, la prioridad por vincularse al mercado laboral, el interés por ingresar al servicio militar, los resultados bajos en las pruebas de Estado –Saber 11–, entre otros, son algunos de los motivos por los cuales a los bachilleres colombianos se les dificulta ingresar a la educación superior de manera inmediata (MEN, 2018, p.23).

Asimismo, la baja cobertura de la educación superior en zonas rurales, específicamente en lo que se refiere a la educación media, redundando en una reducción de la tasa de acceso a la educación superior. De otra parte, se evidencia un limitado avance en la infraestructura, lo que no permite responder de manera adecuada a las condiciones mínimas requeridas para ofrecer el servicio de educación superior, dificultando el desarrollo en los diferentes territorios rurales.

De acuerdo con la información del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la distribución de egresados en educación media se concentra en las áreas urbanas, evidenciándose una disminución en el área rural (MEN, 2018), lo cual podría estar asociado a la reducción de la población en las zonas rurales o al incremento de urbanización.

**Tabla 1.** Bachilleres 2016 según el sector del establecimiento educativo y la zona de residencia del estudiante

| Bachiller  | Oficial |        |         | No oficial |       |        | Total   |        |         |
|------------|---------|--------|---------|------------|-------|--------|---------|--------|---------|
|            | Urbana  | Rural  | Total   | Urbana     | Rural | Total  | Urbana  | Rural  | Total   |
| Grado once | 310.893 | 69.925 | 380.818 | 91.259     | 5.587 | 96.846 | 402.152 | 75.512 | 477.664 |

Fuente: SIMAT - MEN. Elaboración: Subdirección de Desarrollo Sectorial – MEN con base en cálculos de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) – MEN

En cuanto al total de bachilleres provenientes de zonas de residencia rurales que accedieron a la educación superior (23.942), se destaca que el 56 % de esta población ingresó a programas del nivel universitario, el 40 % al nivel tecnológico y el restante 4 % a programas de formación técnico profesionales (MEN, 2018).

**Tabla 2.** Estudiantes de grado once de 2015 que ingresan a educación superior en 2016

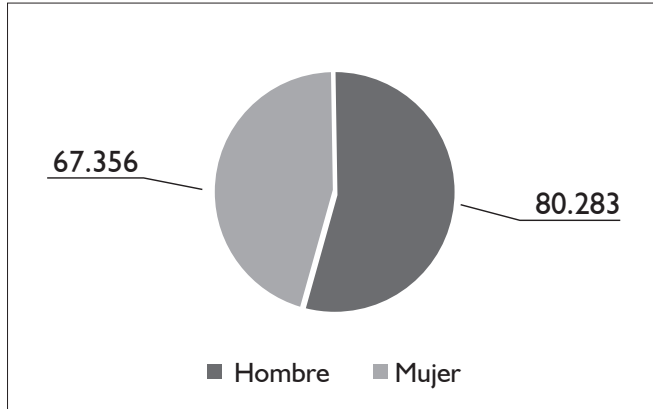
| Zona de Residencia | Ingresaron a Educación Superior | No ingresaron a Educación Superior | Total estudiantes grado once | Tasa de tránsito inmediato |
|--------------------|---------------------------------|------------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Urbana             | 160.071                         | 216.006                            | 376.077                      | 42,6 %                     |
| Rural              | 23.942                          | 84.645                             | 108.587                      | 22,0 %                     |
| Total              | 184.013                         | 300.651                            | 484.664                      | 38,0 %                     |

Fuente: SIMAT - SNIES - MEN. Elaboración: Subdirección de Desarrollo Sectorial – MEN

Ahora bien, podría decirse que existe una correlación entre el acceso a la educación superior y los resultados de las pruebas del Estado Saber 11, pues son un referente del nivel de desarrollo de competencias durante la formación de educación preescolar, educación básica y educación media, las cuales son valoradas dentro de los requisitos para acceder a la educación superior. Esta variable puede ser tenida en cuenta si se analizan los resultados, en términos comparativos, entre área rural y urbana.

El MEN realizó una caracterización de la población de las zonas rurales que habían accedido a la educación superior en el año 2016, con el propósito de validar la información de la zona de residencia del estudiante cuando cursó educación básica y media, e identificar si esa población rural fue atendida

en educación superior. Como resultado, 147.639 personas (11,7%) fueron identificadas como estudiantes de educación superior provenientes de zonas rurales (MEN, 2018, p. 29-30).



**Figura I.** Población de zonas rurales atendida en educación superior

Fuente: Subdirección de Desarrollo Sectorial – MEN (2018)

La figura I muestra la distribución de esta población por sexo, donde se puede apreciar que la mayoría de estos estudiantes son hombres, representando el 54%. Por otro lado, se registraron 67.356 mujeres que equivalen al restante 46%.

De acuerdo con el ejercicio de caracterización realizado por el MEN en términos de oferta de educación superior, se puede afirmar que menos del 1% de esta oferta llega a la ruralidad, es decir que la oferta sigue siendo bastante limitada.

Así las cosas, en relación con la problemática que existe para acceder a la educación superior se puede evidenciar que no hay una demanda potencial de la misma en zonas rurales, toda vez que el capital humano proveniente de estos contextos usualmente no logra adquirir las competencias mínimas necesarias para mejorar su calidad de vida, lo que se relaciona con el hecho de que parte de dicha población tampoco logra terminar la educación básica y media. Según



las cifras reportadas por el MEN (2018), citando el Censo Nacional Agropecuario, el nivel educativo máximo alcanzado por la población rural se registra en la educación básica primaria con un 54,1 %.

En términos de pertinencia de la oferta de educación superior en zonas rurales, se hace necesario fortalecer los procesos de reconocimiento de las necesidades en estos contextos, pues existen importantes carencias y vacíos con respecto a la interpretación de la realidad que vive nuestra población rural y a la capacidad de responder de manera pertinente (Ocampo, 2014). Por lo tanto, se debe alcanzar una transformación en relación con los métodos y los enfoques de enseñanza que permitan, a su vez, adoptar nuevas formas de aproximación a la realidad de la problemática rural y agropecuaria de Colombia.

### **Reconocimiento de nuestra diversidad**

El reconocimiento de nuestra diversidad tanto poblacional como territorial, debe convertirse en un tema estratégico tanto para alcanzar la inclusión diferencial de las zonas rurales y campesinas, en términos del acceso a la educación superior, como para lograr el reconocimiento de nuestra diversidad étnica y cultural, de la identificación de nuestro ecosistema y geografía, de los retos productivos en nuestras economías campesinas y del aporte de la educación a la construcción o consolidación de un Estado soberano en paz.

En ese contexto, el MEN (2018) define a la educación inclusiva e intercultural como una estrategia central para identificar y reconocer tanto aspectos económicos, culturales y político-jurídicos, como factores sociales simbólicos y subjetivos asociados a acciones que atentan contra la identidad de la persona (rechazo, indiferencia, invisibilidad). Lo anterior, con la finalidad de implementar metodologías que afronten esta realidad y que fortalezcan las dinámicas de inclusión, de promoción del respeto mutuo, de participación ciudadana y de reconocimiento social de las diferentes poblaciones.

Asimismo, es importante acotar que el desarrollo rural se puede plantear atendiendo a las capacidades agrícolas, al desarrollo industrial y de servicios en las

zonas, la seguridad alimentaria, la productividad rural sustentable, la articulación entre los sectores, la calidad de vida rural; pues en algunas oportunidades únicamente se centra la mirada hacia los temas agropecuarios, desconociendo la diversidad de procesos de desarrollo en cada territorio. De igual forma, cuando se trata del desarrollo rural se requiere fomentar una oferta educativa que se adapte a la heterogeneidad de dichos territorios, aunada a una serie de procesos articulados entre los actores, de manera tal que pueda asegurarse su respectiva sustentabilidad.

### **Un estudio de caso en La Mesa (Cundinamarca)**

En el marco del desarrollo del trabajo de grado para obtener el título de Magíster en Estudios y Gestión del Desarrollo, se realizó un ejercicio de investigación titulado 'Educación y desarrollo: una apuesta para el acceso a la educación superior por parte de las víctimas del conflicto armado residentes en el municipio de La Mesa, Cundinamarca'<sup>2</sup>, el cual busca promover el acceso a la educación superior a las personas interesadas, víctimas del conflicto armado, que residen en el Municipio de La Mesa (Cundinamarca), como una oportunidad educativa de calidad que permitirá transformar la vida de los jóvenes rurales afectados por la guerra y la pobreza, a través de las diferentes estrategias públicas o privadas que existen en el país para esta población.

El problema social se seleccionó con base en la información de la tercera encuesta multipropósito 2017 realizada por el DANE, con el fin de obtener información estadística que permitiera hacer seguimiento a las variables de diseño y evaluación de políticas públicas sobre aspectos sociales, económicos y de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá y de 37 municipios de Cundinamarca, incluido el municipio de La Mesa, donde se evidenció el bajo acceso a la educación superior por parte de la población víctima del conflicto armado.

---

2 El trabajo se realizó en coautoría con Carlos Andrés Castro y Juan Carlos del Ángel, estudiantes de la Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo, con el apoyo y asesoría del profesor Juan Ignacio Cardona, docente de dicha maestría.

La proyección del DANE para 2018 señala que la población total de La Mesa es de 32.771 personas. El plan de desarrollo, a partir de cifras de la unidad de víctimas (2017), establece que el municipio alberga 1.525 desplazados, lo cual representa el 4,65% de la población total. Estas cifras implican que la proporción es de más de 1,8 desplazados por cada 100 habitantes. Una proporción semejante implica la necesidad de definir acciones encaminadas hacia una Colombia reconciliada (Consejo Municipal de La Mesa, 2016, p. 104).

En la actualidad, el municipio de La Mesa no ha desarrollado proyectos con las víctimas del municipio en materia de acceso a educación superior, formación y capacitación, por lo que se hace necesario replantear las estrategias y acciones dirigidas a la atención de la población víctima. El enfoque del Plan de Desarrollo se limita a un programa de fortalecimiento institucional, a un objetivo de recuperación de confianza en la autoridad local y a una estrategia de seguridad, por lo que presenta algunas deficiencias en temas de inclusión social, de atención a víctimas del conflicto, de acceso a la justicia, atención prioritaria, de estímulos a proyectos productivos como factor de seguridad y herramienta para garantizar el acceso y la permanencia de dicha población en la educación superior.

A partir de la necesidad de construir un nuevo modelo de política social, comprometido con el cambio y basado en la equidad, la integración social y la superación de la pobreza, se requiere fortalecer la institucionalidad del municipio para que dé respuesta a las necesidades de la sociedad.

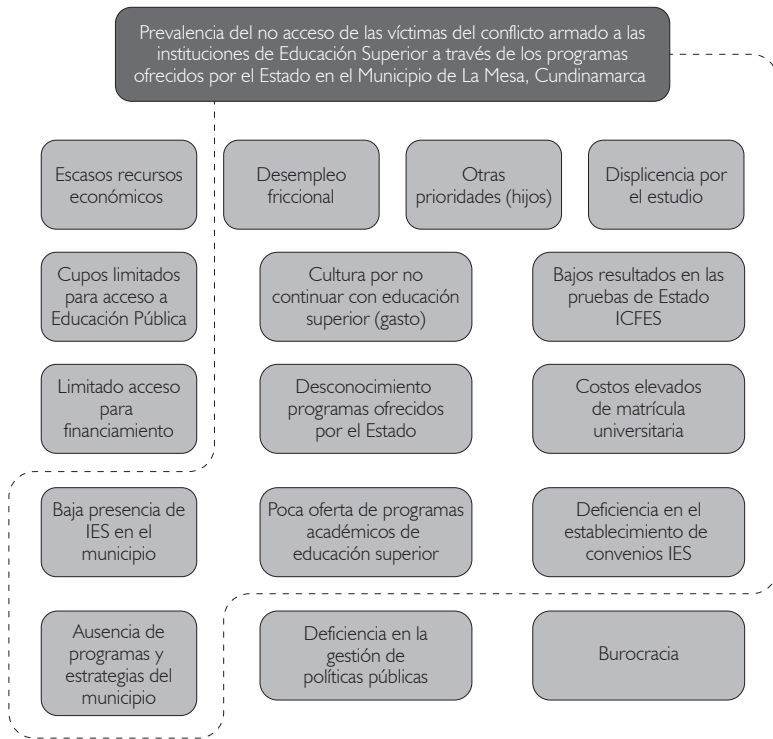
Para el desarrollo de la investigación fue utilizada la Metodología de Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a Resultados –MGIPSOR– porque, a diferencia de las tradicionales, desde esta óptica los procesos de desarrollo se construyen colectivamente, permitiendo comprender mejor los problemas y cambios sociales requeridos, gracias a la interlocución de distintas instituciones y actores comprometidos con las comunidades. Por consiguiente, dicha metodología, entre otras cosas, facilita la formulación de programas o proyectos de gestión pública orientada a resultados, lo cual supone un cambio sustancial en el funcionamiento del Estado, pues en dicha óptica los resultados se miden de acuerdo con las demandas satisfechas y los problemas resueltos.

De igual manera, esta metodología articula de forma integral la planificación, ejecución y evaluación de las acciones sociales, garantizando que los recursos destinados se dirijan efectivamente a mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable. Por consiguiente, puede ser utilizada por autoridades políticas responsables de la ejecución de política social, técnicos y funcionarios encargados de los programas sociales y las poblaciones que deseen mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Para la descripción e identificación de las diversas causas y/o factores que condicionan o determinan la generación o inicio del problema, se utilizaron herramientas como el 'árbol de problemas', las cuales permiten establecer sus causas directas, indirectas y estructurales, así como la matriz de gobernabilidad y la matriz de incidencia múltiple en las cuales se establecen y valoran las causas (Barrios y Chaves, 2015)

De manera participativa, con actores vinculados del municipio como: líderes sociales, víctimas del conflicto, secretario de gobierno y representante del concejo municipal, se construyó el 'árbol del problema' donde se determinaron los síntomas que se relacionan de forma directa con la prevalencia del no acceso de las víctimas del conflicto armado a las IES, a través de los programas ofrecidos por el Estado y las diversas causas (directas, indirectas y estructurales) que dan soporte al problema.

A partir de lo anterior, se delimitó el ámbito de gobernabilidad del proyecto, que consiste en el proceso mediante el cual se determinan las causas explicativas de la problemática, sobre la que los actores involucrados tienen capacidad de incidir directamente, es decir, aquellas causas respecto de las cuales los actores o el equipo tienen los recursos materiales, económicos y políticos, entre otros, necesarios para cambiarlas (Chaves y Barrios, 2015, p. 66).



**Figura 2.** Matriz de gobernabilidad

Fuente: elaboración propia

Como se puede observar en la matriz de gobernabilidad, de las 16 causas identificadas, cinco de ellas no tienen gobernabilidad –escasos recursos económicos, cupos ilimitados para acceso a educación pública, limitado acceso para financiamiento, burocracia y deficiencia en la gestión de políticas públicas asociadas al acceso a la educación superior–, ya que son aspectos en los cuales los actores participantes no tienen incidencia, capacidad de toma de decisión o manejo. Por ende, se trabajó con 11 causas y se realizó la interpretación para llegar a establecer aquello que Barrios y Chaves (2015) denominan ‘causas críticas’, las cuales son los factores explicativos que están dentro de la gobernabilidad de los actores y que tienen mayor peso o relevancia en la generación

de la problemática, es decir, son las razones que tienen mayor número de relaciones con las otras causas.

Como resultado del ejercicio de investigación con los actores principales, se logró identificar las 'causas críticas' y la interrelación entre las mismas. Las causas que mayor interacción tienen e influyen directamente, sobre la dificultad que existe para que estos jóvenes víctimas del conflicto armado y que viven en el sector rural, puedan acceder a la educación superior son: desconocimiento de la población acerca de programas ofertados por el Estado, baja presencia de IES en el municipio, deficiencia en la gestión de convenios con las IES y ausencia de programas o estrategias del municipio.

| Código | Causas  | Gobernabilidad |
|--------|---|----------------|
|        | Escasos recursos económicos   | NO             |
|        | Limitado acceso para financiamiento                                     | NO             |
|        | Burocracia  | NO             |
|        | Deficiencia en la gestión de políticas públicas                         | NO             |
| C1     | Desempleo friccional  | NO             |
| C2     | Otras prioridades (hijos)   | SI             |
| C3     | Displicencia por el estudio   | SI             |
| C4     | Cultura por no continuar estudios universitarios (educación como gasto) | SI             |
| C5     | Bajos resultados en las pruebas de Estado ICFES                         | SI             |
| C6     | Desconocimiento programas ofrecidos por el Estado                       | SI             |
| C7     | Costos elevados de matrícula universitaria                              | SI             |
| C8     | Baja presencia de IES en el municipio                                   | SI             |
| C9     | Baja oferta de programas académicos de educación superior               | SI             |
| C10    | Ausencia de programas y estrategias por parte del municipio             | SI             |
| C11    | Deficiencia en gestión de convenios con las IES                         | SI             |

**Figura 3.** Sistematización de las causas críticas

Fuente: elaboración propia

Al realizar las conexiones e interrelaciones entre las causas establecidas, se encontró que las causas C6 –desconocimiento de programas del Estado por parte

de la comunidad-, C8 –baja presencia de IES-, C10 –ausencia de programas y estrategias del municipio-, son las que mayor interacción tienen con el resto de las causas establecidas en nuestro ámbito de gobernabilidad y, por lo mismo, son aquellas que influyen directamente sobre la problemática a desarrollar.

Para darle mayor validez a las interrelaciones que existen entre las causas, y con el fin de lograr establecer cuáles son las ‘causas críticas’ determinadas en el proyecto, se utilizó la matriz de incidencia múltiple o matriz de impactos cruzados, en la cual se califica la medida en que cada una de las variables o causas del problema influye o es influida por las demás.

La construcción y el análisis de la matriz se realizó de la siguiente manera: en la primera fila y en la primera columna se ponen las causas previamente definidas; en el resto de las filas y columnas se repiten las causas del problema establecido. En cada casilla se establece la medida en que una causa influye en otra, utilizando una escala de valoración previamente definida así: 0: ninguna incidencia; 1: incidencia baja; 2: incidencia media; 3: incidencia alta.

| CAUSAS            | C1 | C2 | C3 | C4 | C5 | C6 | C7 | C8 | C9 | C10 | C11 |
|-------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|
| C1                |    | 3  | 0  | 3  | 0  | 0  | 3  | 0  | 0  | 0   | 0   |
| C2                | 1  |    | 3  | 3  | 0  | 0  | 0  | 3  | 0  | 0   | 0   |
| C3                | 3  | 0  |    | 0  | 2  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0   | 0   |
| C4                | 3  | 2  | 3  |    | 1  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0   | 0   |
| C5                | 3  | 0  | 3  | 0  |    | 0  | 0  | 0  | 0  | 0   | 0   |
| C6                | 3  | 2  | 3  | 3  | 3  |    | 0  | 0  | 0  | 3   | 3   |
| C7                | 0  | 0  | 0  | 3  | 0  | 0  |    | 0  | 0  | 0   | 0   |
| C8                | 3  | 0  | 2  | 0  | 1  | 3  | 0  |    | 3  | 3   | 3   |
| C9                | 3  | 0  | 2  | 0  | 0  | 0  | 0  | 3  |    | 0   | 0   |
| C10               | 3  | 0  | 1  | 3  | 0  | 3  | 0  | 3  | 3  |     | 3   |
| C11               | 3  | 0  | 2  | 2  | 0  | 3  | 0  | 3  | 3  | 3   |     |
| Total Dependencia | 25 | 7  | 19 | 17 | 7  | 9  | 3  | 12 | 9  | 9   | 9   |

**Figura 4.** Matriz de incidencia múltiple o matriz de impactos cruzados

Fuente: elaboración propia

De esta forma cada causa recibe dos calificaciones, una por determinación y otra por dependencia, que se llevan al eje de un gráfico de coordenadas, formando cuatro cuadrantes donde se puede evidenciar cuáles causas son más determinantes y más dependientes, cuáles son más determinantes y menos dependientes, cuáles son menos determinantes y más dependientes, y cuáles son menos determinantes y menos dependientes.

Como se puede evidenciar en la matriz (figura 4), las causas críticas que los actores lograron determinar y que tuvieron mayor puntaje en la sumatoria fueron:

- C6: desconocimiento de programas ofrecidos por el Estado.
- C8: baja presencia de IES en el municipio.
- C10: ausencia de programas y estrategias por parte del municipio.
- C11: deficiencia en gestión de convenios con las IES.

Con la matriz se logró, tanto corroborar lo hallado en la interrelación entre las causas, siendo estas las de mayor incidencia sobre las demás, como definir las variables o causas más determinantes y más dependientes, las más determinantes y menos dependientes, las menos determinantes y más dependientes, así como las menos determinantes y dependientes.

Como resultado se obtuvo que la causa 'desconocimiento de programas ofrecidos por el Estado', fue la más determinante y más dependiente. Por consiguiente, si esta se interviene o soluciona, tendría que incidir de manera paralela en la solución de las demás causas de la problemática.

El análisis de las variables ordenadas según su determinación y dependencia, permitió establecer que las causas 'ausencia de programas y estrategias por parte del municipio' y 'deficiencia en la gestión de convenios con las IES', fueron tanto las más determinantes y menos dependientes, como aquellas que registraron la mayor relación o incidencia con las demás causas. Por lo tanto, al plantear una solución a estas causas, indirectamente se estaría dando solución al resto de las mismas debido a su respectiva interconexión.



Si bien existe una serie de estrategias y programas ofertados por el Estado, como FESCUN<sup>3</sup>, 'Educar para reparar'<sup>4</sup> y FEMES<sup>5</sup>, entre otros, para que los jóvenes de las zonas rurales puedan acceder a la educación superior, y que claramente la comunidad aún desconoce, también existen otras iniciativas de carácter privado como el Proyecto Utopía de La Universidad de La Salle, el cual integra la generación de oportunidades educativas y productivas para jóvenes del sector rural, de escasos recursos económicos y que han sido afectados por la violencia.

Utopía es el testimonio de que es posible apostarle al desarrollo rural integral. No solo es viable sino necesario, urgente y de justicia, el cual genera posibilidades para los jóvenes que vienen de las zonas de violencia.

Es sin duda un referente en los temas de educación rural y ha consolidado un enfoque pedagógico propio que le da un sello particular. Para la Universidad de La Salle es el proyecto más importante de responsabilidad social que haya llevado a cabo en toda su historia, el cual le ha dado visibilidad frente a su compromiso social y se convierte, a la vez, en una propuesta seria para la Colombia del posconflicto.

El modelo de convocatoria y admisión ofrece un auxilio educativo (escolaridad, alimentación y vivienda) en situación de residencia universitaria, aspecto que lo hace profundamente interesante para jóvenes que en estas zonas no tendrían otra oportunidad de acceso a un centro de educación superior.

- 
- 3 Es un programa que beneficia a los estudiantes egresados de las Instituciones Educativas Departamentales de Cundinamarca que deseen adelantar estudios de pregrado en instituciones de carácter oficial o privado, con las cuales el departamento ha suscrito convenios.
  - 4 El Ministerio de Educación Nacional, ICETEX y La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, han constituido un convenio de cooperación interinstitucional con el fin de materializar la ordenanza de la ley, y se crea el 'Fondo de reparación para el acceso, permanencia y graduación en educación superior para víctimas del conflicto armado en Colombia'.
  - 5 Es un programa que beneficia a los estudiantes egresados de las Instituciones Educativas Departamentales de Cundinamarca que deseen adelantar estudios de pregrado en instituciones de carácter oficial o privado, con las cuales el municipio de La Mesa ha suscrito convenios.

Por lo tanto, a partir de las diferentes estrategias en materia de educación, por parte de entidades públicas y privadas, para la población víctima del conflicto armado que reside en zonas rurales, se construyen los indicadores, los cuales son pieza fundamental en todo proyecto social, ya que revelan y señalan “el cómo se comporta una determinada variable en una realidad específica y que sirve para observar, medir y verificar los cambios cuantitativos y cualitativos que presenta en determinado momento, dicha variable” (Barrios y Chavez, 2015, p. 24).

**Tabla 3.** Tabla de indicadores

| Tipo de Indicador | Resultado  | Indicador   |
|-------------------|--|---|
| Producto          | Convenios firmados con IES que tengan convenio con Icetex, Fescun, FEMES, Utopía y demás programas que oferta el Estado y entidades privadas para jóvenes rurales.                           | (No. convenios firmados/No. convenios previstos) x 100  |
| Proceso           | Convocatoria del proyecto Utopía de la Universidad de La Salle en el municipio de La Mesa, el 16 de febrero de 2019.   | (No. personas admitidas en la convocatoria/No. personas previstas en la convocatoria) x 100                   |
| Resultado         | Promoción y socialización de las diferentes estrategias e iniciativas del sector público y privado para el acceso a la educación superior a víctimas del conflicto del municipio de La Mesa. | (No. estudiantes beneficiados/No. estudiantes previstos) x 100  |
| Impacto           | Promoción del desarrollo humano integral y sustentable de las víctimas del conflicto armado del municipio de La Mesa a través del acceso a la educación superior.                            | (No. víctimas admitidas en la universidad/No. víctimas previstas para ser admitidas en la universidad ) x 100 |

Fuente: elaboración propia

El acceso a la educación superior para la población que vive en las zonas rurales hace posible la creación de capital humano, indispensable para la inclusión social y la construcción progresiva de capital social, que redundan en el desarrollo humano integral y sustentable. Aunque el proceso pueda darse en el largo

plazo, se hace necesario que todos los organismos territoriales se articulen para alcanzar una educación de calidad universal.

### **Conclusiones y recomendaciones**

Dentro de los logros y aprendizajes obtenidos durante el desarrollo del trabajo de investigación, se consideran:

- La realización de una propuesta estructurada, viable, y la identificación de una problemática específica en la cual se fijaron objetivos alcanzables en un espacio y tiempo determinados.
- La sistematización de los conocimientos en torno a una realidad específica de una región de nuestro país, con múltiples dificultades de diferente índole que afectan tanto su educación como su desarrollo humano.
- El abordaje del tema del acceso a la educación superior por parte de las víctimas del conflicto armado en el municipio La Mesa, como mecanismo de intervención y reconocimiento de las fallas existentes.
- La formulación de las causas directas, indirectas y estructurales, pudiendo detectar los actores y organismos implicados en la falta de programas y estrategias para que la población víctima pueda acceder a los beneficios que otorga el Estado para acceder a la educación superior, la deficiencia de infraestructura para educación superior y el desconocimiento por parte de la comunidad.
- La capacidad de abordar una problemática y contar con una metodología asertiva de reflexión, formulación e intervención que permite transformar la realidad.
- La disposición para desarrollar proyectos de manera grupal, haciendo aportes relevantes de acuerdo con nuestro conocimiento en un área específica del saber.

De otra parte, se suscribió un convenio entre el municipio de La Mesa y la Universidad de La Salle, para llevar a cabo la selección de los estudiantes que harán parte del proyecto Utopía (cohortes 2019). Esta iniciativa busca convertir a bachilleres víctimas del conflicto armado del municipio en ingenieros

agrónomos con la mejor formación posible y con la metodología 'aprender haciendo y enseñar demostrando'; y, hacerlos líderes para la transformación sociopolítica y la empresarización productiva del campo en La Mesa (Cundinamarca).

Uno de los grandes retos que tiene el gobierno colombiano para los años venideros, es lograr que todos los jóvenes que egresen de la educación media puedan acceder a la educación superior. El paso de la educación media a la educación superior constituye uno de los momentos más importantes en el proceso de formación de la juventud. Esta etapa de la vida debe entenderse como un espacio que les permitirá fortalecer sus competencias y habilidades, desarrollarse como seres humanos y alcanzar la libertad de sus capacidades, bajo el enfoque de Amartya Sen.

Dada la importancia de brindar elementos a la sociedad para promover la igualdad de oportunidades, debe articularse la coordinación entre el gobierno nacional, departamental y municipal, como una oportunidad educativa de calidad que permita transformar la vida de los jóvenes rurales afectados por la guerra y la pobreza, a través de las diferentes estrategias que existen en el país, para que, de esta manera, se logre impulsar la conformación de sociedades estratégicas a través del esfuerzo de los diferentes actores para el desarrollo regional de Colombia.

## **Bibliografía**

- Barrios, A. y Chaves, A. (2014). *Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo*. México: Conaculta.
- Consejo Municipal de La Mesa (2016). *Plan de desarrollo 2016-2019*. La Mesa.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2018.
- Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2018). *Plan Rural de Educación Superior*. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-374283\\_recurso.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-374283_recurso.pdf)
- Ocampo, J. (2014). *Misión para la transformación del campo: marco conceptual de la Misión para la Transformación del Campo*. Bogotá

- Parra, N. (2015). El derecho del posconflicto. *Derecho y Realidad*, 13(25), 75-92. <https://doi.org/10.19053/16923936.v13.n25.2015.4419>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Bogotá: Planeta.
- Sen, A. (2001). *Capacidad y Bienestar*. Recuperado de [www.geocities.com/WallStreet/Floor/9680/amartya3.html](http://www.geocities.com/WallStreet/Floor/9680/amartya3.html)
- Sen, A. (2011). *La idea de la justicia*. Madrid: Taurus.
- Universidad de la Salle (2018). Proyecto Utopía. Recuperado de <http://www.lasalle.org.co/mas-la-salle/proyecto-utopia/>